

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA, 6 de Diciembre de 1974.

VISTO Y CONSIDERANDO: la renuncia presentada por el señor Ministro de Gobierno, Educación y Bienestar Social D. VICTOR HEMMINGSEN;

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR

D E C R E T A:

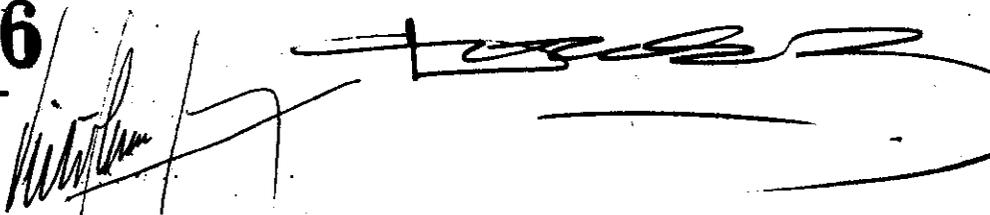
ARTICULO 1º.-ACEPTASE la renuncia presentada por el señor Ministro de Gobierno, Educación y Bienestar Social D. VICTOR HEMMINGSEN a partir de la fecha.

ARTICULO 2º.-Se dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

ARTICULO 3º.-Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial de la Gobernación. Cumplido, archívese.

DECRETO N°

1536

A large, stylized handwritten signature in black ink is written across the bottom right of the page. To its left, there is a faint, circular official stamp or seal, partially obscured by the signature.